



que en fecha 8 de abril realiza viaje a Teguaidalpa para entregar la liquidación del programa del Adulto Mayor a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social SEDIS de igual manera hizo entrega de los informes de rendición de cuentas de II y III Trimestre e informe de proyectos de II y III Trimestre del año 2020, esto en la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. 18) No habiendo mas que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión Siendo las 2: horas de la Tarde.



Juan Carlos Gonzales
Alcalde Municipal



Sergia Elizabeth Portillo
Vice Alcalde Municipal

Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor

Juan Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor

Luis Miguel Siméon
Tercer Regidor

Jessica Ayala Garcia
Cuarta Regidora

Alberto D. Ortega Carrillo
Secretario Municipal

Acta N° 09-2021

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Veracruz, Copán el día martes (20) de abril del año dos mil veintiuno (2021). Presidió el Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzales Carvajal, contando con la presencia de la Señora Vicealcalde Municipal Sergia Elizabeth Portillo Mejía



y la asistencia de los Señores (a) Regidores (a) en su orden respectivo del primero a la cuarta: Gabriel Humberto Guevara Alvarado, Juan Arnaldo Alvarado Leiva; Luis Miguel Siméon Erazo, y Jessica Ayala Garcia; contando con la presencia del Señor Oscar Cuidado de Jesus Castellanos, representante de la CCT; ante el Secretario Municipal Alberto D. Ortega Carrillo, que da fe, se procedió de la siguiente manera: 1) El Señor Alcalde Municipal brindo el Saludo y bienvenida. 2) Se realizó una invocación a Dios. 3) Se revisó y comprobó el Quórum. 4) El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión Siendo las 9:30 horas de la mañana. 5) El Secretario municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada y firmada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal. 6) Se le dio lectura a la correspondencia recibida. 7) El Señor Mario Roberto Lopez Barahona, encargado del departamento de Control Tributario, presentó un informe por escrito donde dio a conocer que varios contribuyentes del Casco Urbano, solicitaron lo que es una conexión al sistema de alcantarillado sanitario del municipio, por lo tanto el Señor Mario Roberto Lopez Barahona pidió ante la Honorable Corporación tomar a bien estipular el precio del peaje a dicho sistema, también se les ha hecho saber que aún no se cuenta con el tratamiento de aguas residuales como lo son las pilas de oxidación, La Honorable Corporación Municipal luego de discutir ampliamente el tema y por unanimidad de votos ACUERDA fijar el pago para conectarse al sistema de aguas residuales en Lps. 500.00, además si la persona que solicita el peaje a una casa de aguas residuales deberá reparar los daños causados a la acera, bordillos o calle según lo estipula el plan de Arbolitos en los artículos 90, 91 y 92. 8) El Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Gonzales Carvajal informó ante la Honorable Corporación Municipal que en aplicación de los artículos N° 64 y N° 100 de la Ley de Municipalidades NOM BRA en los cargos de Técnico Agrícola y Encargado de la Unidad Municipal Ambiental UMA, al Señor José Edgardo González Portillo, quien es mayor de edad, hondureño, Bachiller Técnico Agrónomo, vecino de este municipio de Veracruz, Copán con tarjeta



de identidad N° 0423-1982-00014 el Acuerdo de nombramiento. Surtirá efecto a partir del día Martes (20) de abril del año 2021, el Nuevo Técnico Agrícola y Encargado de la Unidad Municipal Ambiental UMA devengará un salario mensual de Lps. 7,500.00. 9) El Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Gonzales Carvajal informa ante la Honorable Corporación Municipal que en aplicación de los Artículos N° 64 y N° 100 de la Ley de Municipalidades CAUCELO el acuerdo mediante el cual se nombra al ciudadano Edwin Felipe Cruz Figueroa con tarjeta de identidad N° 0423-1979-00100 en el Cargo de Motorista Municipal, el acuerdo de cancelación Surtirá efecto a partir del día martes 20 de abril del año dos mil veintiuno (2021), al cancelado se le reconocerán sus prestaciones sociales en base al cálculo que elabore el Ministerio del trabajo y Previsión Social. Las prestaciones serán pagadas en base a la disponibilidad financiera de la Municipalidad. Al Señor Edwin Felipe Cruz Figueroa se le agradecerá los valiosos servicios prestados al municipio y deberán hacerse entrega de su cargo bajo inventario, consignado el equipo, mobiliario, documentos y los enseres a su cargo. Así mismo el Señor Alcalde Municipal en aplicación de los mismos Artículos de la Ley de Municipalidades NOMBRA en el Cargo de Motorista Municipal, al Señor Edí Alexis Niño Bueso, quien es mayor de edad, hondureño, vecino de este municipio de Veracruz Copán con tarjeta de identidad N° 0423-1982-00028 el Acuerdo de nombramiento Surtirá efecto a partir del día Martes veinte 20 de abril del año 2021, el nuevo Motorista Municipal devengará un salario mensual de Lps. 7,500.00. 10) El Señor Oscar Ovidio Castellanos representante de la CCT dio a conocer los problemas que se tienen con el Sistema de Agua potable en Aldea El Ocote ya que la población se ha mostrado totalmente apática en el mejoramiento de dicho sistema ya que no han querido ni aportar un día de trabajo para el mejoramiento de la obra tomar del proyecto, además de esto el Señor Castellanos dio a conocer que la Junta de agua ya no está funcionando además la po-



blación no quiere pagar la mensualidad por el Servicio de agua así que el Señor Castellanos Solicito de manera enérgica el apoyo de la Directora Municipal de Justicia para poder gestionar el cobro del vital líquido. 11) El Señor Regidor Gabriel Humberto Guevara pidió la palabra para poder recordarle a la Honorable Corporación, el acuerdo que en Sesiones pasadas se tomó para poder solucionar el problema que tiene el Señor Oscar Castellanos con el problema de aguas lluvias, esto debido a que se acerca el invierno es necesario que se solucione dicho problema; se necesita hacer un embaulamiento; el Señor alcalde municipal se comprometió a enviar al encargado de la Unidad Técnica Municipal para que realice una valoración para realizar dicho embaulamiento. 12) El Señor Alcalde Municipal informa que está apoyando 5 microempresas locales las cuales son en Aldea Agua Caliente: gallinas de postura; en el Casco Urbano se está apollando con las microempresas de tallado de madera, elaboración de mascarillas y elaboración de pan. En Aldea San Antonio una microempresa de frituras además de esto el Señor Alcalde dio a conocer que quiere apoyar el crecimiento y divulgación de los lugares turísticos del municipio por tal razón a estado en comunicación directa con Alicia Cantero del Consejo Intermunicipal Higuito, para poder crear la Unidad de Desarrollo Local y Comunitario dicho puesto estará bajo Contrato; esto con el propósito de levantar más el perfil turístico del municipio y apoyo a las microempresas del municipio con la comercialización de sus productos esto con el apoyo a las microempresas del municipio por parte del Consejo Higuito y la Oficina Municipal de la Mujer, dicho puesto estará bajo Contrato; y con el propósito de levantar más para que desempeñe tal cargo se nombra a la joven Ordina Michelle Tabora Trigueros, quien es hondureña Técnica en Contaduría y Finanzas, vecina de este municipio de Veracruz Copán con tarjeta de identidad N° 0423-2002-00069. El Contrato Surtirá efecto a partir del 01 de mayo del año 2021, la encargada de la Unidad de Desarrollo Lo-



Municipalidad de Veracruz, Copán

cal y Comunitario, devengará un Salario mensual de Lps. 7,000.00; dicho contrato queda sujeto a ampliación o cancelación del mismo en base al desempeño laboral que se le observe a la contratada. 13) El Señor Regidor Luis Miguel Siméñez expresa ante la Honorable Corporación Municipal su preocupación de que muchas personas se están adueñando de calles y cercandolas por tal razón se debería de establecer una medida reglamentaria para las calles y así evitar que estén cercando o tomando parte de las calles 14) La Honorable Corporación Municipal dando Seguimiento al proyecto expuesto por Fundación SICATU YO en fecha primera (01) de febrero de este año, por tal razón la Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Aprobar la aportación mensual de Lps. 7,000.00 Siete Mil Lempiras Exactos para el proyecto de Clínica Móvil, la cual se instalará en un autobús y se movilizará a los municipios que están aportando para dicho proyecto 15) El Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos González Carvajal, amparado en lo que estipula el Artículo N° 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades sometió a la Consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal, modificaciones al presupuesto Municipal 2021; la Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere el artículo N° 25 inciso 3 de la Ley de Municipalidades por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar las modificaciones al presupuesto municipal 2021, solicitadas por el Señor Alcalde Municipal mismos que se aprueben de la siguiente manera:

INGRESO

Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	18.11.01.01.01 11-001-01	779,255.40
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	22.11.01.01.01 11-001-01	3,081,021.60
Total Ingreso		3,851,277.00

EGRESO

Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	12.01.000.001.000 55110 11-001-01	400,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	13.01.001.001.000 23400 11-001-01	420,255.40
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	12.01.002.001.000 23500 11-001-01	200,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	13.01.007.001.000 23400 11-001-01	50,000.00



Municipalidad de Veracruz, Copán

Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	13.02.000.001.000 54200 11-001-01	300,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	12.02.000.001.000 55110 11-001-01	600,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	12.03.005.001.000 36930 11-001-01	47,946.95
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	14.02.005.001.000 23400 11-001-01	100,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	12.05.000.003.000 54200 11-001-01	192,563.85
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	15.00.000.004.000 54200 11-001-01	38,512.77
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	15.00.006.001.000 23400 11-001-01	100,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	15.00.007.000.001 4726 11-001-01	246,641.93
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	01.00.000.006.000 23600 11-001-01	100,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	01.00.000.006.000 23200 11-001-01	100,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	01.00.000.006.000 21110 11-001-01	10,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	01.00.000.006.000 34400 11-001-01	20,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	01.00.000.006.000 356 20.11-001-01	50,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	01.00.000.006.000 1400 11-001-01	250,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	01.00.000.006.000 42120 11-001-01	40,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	14.02.000.002.000 54200 11-001-01	285,127.70
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	01.00.000.006.000 22200 11-001-01	100,255.40
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	01.00.000.006.000 33100 11-001-01	100,000.00
Ampliación Por ingreso de transferencia de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 por Lps 3,851,277.00	12.02.007.000.001 47110 11-001-01	100,000.00
Total de Egreso		3,851,277.00

Débito

Trespaso según acta N° 9 de mantenimiento de sistema de alumbrado público del Casco Urbano y mantenimiento de la red vial de Aldas San Antonio por Lps 200,000.00	13.01.001.001.000 23 400 11-001-01	200,000.00
---	------------------------------------	------------

Total de Débito

200,000.00

Crédito

Trespaso según acta N° 9 de mantenimiento de sistema de alumbrado público del Casco Urbano y mantenimiento de la red vial de Aldas San Antonio por Lps 200,000.00	14.02.007.001.000 23 400 11-001-01	200,000.00
---	------------------------------------	------------

Total Crédito

200,000.00

Débito

Abono a contrato por rehabilitación de calle en barrio El Behuco por Lps 150,000.00	13.01.001.001.000 23 400 11-001-01	200,000.00
---	------------------------------------	------------

Total Débito

200,000.00

Crédito

Abono a contrato por rehabilitación de calle en barrio El Behuco por Lps 150,000.00	14.02.009.001.000 23 400 11-001-01	200,000.00
---	------------------------------------	------------

Total Crédito

200,000.00

Continúan Modificaciones Presupuestarias →



Municipalidad de Veracruz, Copán

Debito

Traspaso según acta 09 de ampliación de sistema de alcantarillado del Casco Urbano a mant. y reparación de centro de salud de Aldea San Antonio por Lps 50,000.00 y construcción de tanque de agua en Aldea Agua Caliente por Lps 50,000.00 Total Lps 100,000.00	1201001000001472 11-001-01	100,000.00
--	-------------------------------	------------

Total Debito

100,000.00

Credito

Traspaso según acta 09 de ampliación de sistema de alcantarillado del Casco Urbano a mant. y reparación de centro de salud de Aldea San Antonio por Lps 50,000.00 y construcción de tanque de agua en Aldea Agua Caliente por Lps 50,000.00 Total Lps 100,000.00	12010100000147210 11-001-01	100,000.00
--	--------------------------------	------------

Traspaso según acta 09 de ampliación de sistema de alcantarillado del Casco Urbano a mant. y reparación de centro de salud de Aldea San Antonio por Lps 50,000.00 y construcción de tanque de agua en Aldea Agua Caliente por Lps 50,000.00 Total Lps 100,000.00	120101100100023400 11-001-01	50,000.00
--	---------------------------------	-----------

Total Credito

100,000.00

Debito

Traspaso según acta N° 9 de transferencia a la pequeña y mediana Empresa a transferencias a las actividades Productivas por Lps 50,000.00	140300000100054 200 11-001-01	50,000.00
---	----------------------------------	-----------

Total Debito

50,000.00

Credito

Traspaso según acta N° 9 de transferencia a la pequeña y mediana Empresa a transferencias a las actividades Productivas por Lps. 50,000.00	1402000001000 54200 11-001-01	50,000.00
--	----------------------------------	-----------

Total Credito

50,000.00

16) ➔ No habiendo mas que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión Siendo las 10:30 horas de la mañana.



Juan Carlos Gonzales
Alcalde Municipal



Sergio Elizabeth Portillo
Vicealcalde Municipal

Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor

Juan Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor

Continúan Firmas en Folio N° 0495 ➔